

FECHA DE CELEBRACIÓN: 16/17 noviembre 2019
 EXIGENCIAS TÉCNICAS: Normativa Básica
 MODALIDAD: Dúos
 LICENCIA REQUERIDA: No Preferente

La Federación Madrileña de Gimnasia, a través de esta convocatoria, pretende propiciar un entorno colaborativo entre los clubes madrileños con un formato de competición novedoso en el que se resalte especialmente la importancia de la figura de las entrenadoras y los entrenadores en nuestro deporte.

ESTRUCTURA DE LA COMPETICION.

Ésta es una competición por equipos en la que se establecerá la clasificación en función de la suma de 5 dúos de diferentes categorías. Cada equipo deberá realizar íntegramente el programa convocado, que se compone de los siguientes ejercicios: prebenjamín/benjamín + alevín + infantil + cadete + juvenil.

PARTICIPANTES.

- ◆ Podrán participar gimnastas de nivel escuelas e iniciación con licencia no preferente por la FMG.
- ◆ Un/a gimnasta solo puede participar en un dúo. Un dúo solo puede sumar nota para un equipo.
- ◆ Cada entidad puede participar con uno o varios equipos, nombrados de manera diferente.
- ◆ Los dúos que compongan un equipo pueden ser del mismo o diferente club/entidad.

PROGRAMA TÉCNICO.

EXIGENCIAS TÉCNICAS: cuadro adjunto en página 2.

NOTA: Gimnastas prebenjamines y benjamines competirán en una única categoría de edad.

→ Se permite música cantada con palabras en todas las categorías.

CATEGORÍAS / EDADES		TROFEO FMG SERIE BÁSICA
		APARATOS DÚOS
PREBENJAMÍN /BENJAMÍN	2009 / 10 / 11 / 12	M. Libres
ALEVÍN	2007 / 08	2 Pelotas
INFANTIL	2005 / 06	1 Aro 1 Pelota
CADETE	2003 / 04	2 Aros
JUVENIL	2002 y anteriores	1 Cuerda 1 Pelota

*NOTA: NO SE CONTEMPLAN EXCEPCIONES DE EDAD

INSCRIPCIONES.

- ◆ La inscripción a esta competición tiene un coste de 20€ por cada equipo (5 dúos).
- ◆ Deberá enviarse la hoja de inscripción por correo electrónico a ritmica@fmgimnasia.com antes del 4 de noviembre de 2019, adjuntando justificante de pago.
- ◆ Toda inscripción recibida fuera de plazo será desestimada.
- ◆ En la inscripción deben constar todos los datos requeridos, indicando la denominación con la que quiere ser nombrado el equipo.

PREMIOS.

- ◆ Medallas a los componentes de los equipos clasificados en primer, segundo y tercer puesto.
- ◆ Trofeo para los entrenadores y entrenadoras de los equipos clasificados en primer, segundo y tercer puesto.

SERIE BÁSICA DÚOS 2019

Se puntuará con Código FIG Junior en vigor, teniendo en cuenta lo siguiente:

REQUISITOS	PREBENJAMÍN BENJAMÍN	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE JUVENIL	PENALIZACIÓN
	ML	APARATO			
DIFICULTAD					
Duración Ejercicio	1'00" - 1'30"	1'15"-1'30"			-0.05 por cada segundo de + o de -
Valor máximo	4.00	4.00	4.00	5.00	-
Dificultades	Mín 3 - Máx 7	Mín 3 - Máx 7			
Dificultades Corporales (BD)		Mín.3 BD			-0.30 por menos de 3
	Mín. 1 dificultad de cada GC realizada simultáneamente o rápida sucesión.	Mín. 1 dificultad de cada GC realizada simultáneamente o rápida sucesión.			-0.30 p/c GC que falte realizado simultáneamente o en muy rápida sucesión.
	Valor 0.10-0.20-0.30 <i>* BD Código FIG Junior en vigor y Tabla dificultades corporales adicionales Serie Básica 2019</i>				-0.30 p/c dif. mayor de 0.30
Dificultades Intercambio (ED)	No existen	Mín.3 ED (máximo valor evaluado 0.40)			-0.30 por menos de 3 ED
Elementos Prohibidos	Ver normativa serie básica 2019.				-0.30 p/c
Pasos de Danza (S)	Mín. 2 (Valor 0.30) - Requisitos código	Mín. 2 (Valor 0.30) - Requisitos código FIG			-0.30 por menos del mínimo exigido
Elem. Dinámicos Rotación (R)	No existen	Máx. 1 (Valor Según Código FIG) Posibilidad de hacer R1 (Valor 0.10)			-0.30 por más de 1
Colaboraciones (C)	Máx. 6 <i>*Tabla Colaboraciones ML (CC, CR, CRR)</i>	Máx. 6 (CC, CR, CRR, CRRR)			-0.30 por más de 6
EJECUCIÓN					
Valor máximo	13.000				Código FIG Junior en vigor
NOTA FINAL					
Nota máx. posible	17.000	17.000	17.000	18.000	Nota D+Nota E

- ◆ Los dúos tienen que tener representados en el ejercicio dos ondas y un elemento de cada grupo fundamental de aparato. Las jueces puntuarán de acuerdo al código FIG, apartado Artístico individual.
- ◆ Las faltas técnicas serán puntuadas con las penalizaciones de las faltas técnicas de conjunto.
- ◆ Es posible realizar colaboraciones con lanzamiento múltiple (no de recuperación múltiple) y se contará como una colaboración. En el caso de realizarse en la misma colaboración una colaboración múltiple coordinada con una colaboración de riesgo, las dos colaboraciones contarán como una colaboración en el contable de las seis colaboraciones.

COMPETICIÓN: TROFEO SERIE BÁSICA FMG
FECHA CELEBRACIÓN: 16/17 noviembre 2019
ESPECIALIDAD: GIMNASIA RÍTMICA
FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: 22 octubre 2019

NOMBRE DEL EQUIPO: _____

EQUIPO TÉCNICO (máximo 5)

Nº	Nº LIC. 2019	NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB	CORREO ELECTRÓNICO
1				
2				
3				
4				
5				

GIMNASTAS DÚO PREBENJAMÍN / BENJAMÍN

Nº	Nº LIC. 2019	NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB
1			
2			

GIMNASTAS DÚO ALEVÍN

Nº	Nº LIC. 2019	NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB
1			
2			

GIMNASTAS DÚO INFANTIL

Nº	Nº LIC. 2019	NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB
1			
2			

GIMNASTAS DÚO CADETE

Nº	Nº LIC. 2019	NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB
1			
2			

GIMNASTAS DÚO JUVENIL

Nº	Nº LIC. 2019	NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB
1			
2			